Área de Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección



"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO CAS Nº049-2020-UGEL04 PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE UN (01) RESPONSABLE DEL EQUIPO DE ESTADÍSTICA Y MONITOREO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) RESPONSABLE DEL EQUIPO DE ESTADÍSTICA Y MONITOREO

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Área de Planificación y Presupuesto

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Área de Recursos Humanos.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Ley N°30057 "Ley del Servicio Civil" y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°040-2014-PCM.
- d. Decreto de Urgencia Nº 026-2020, Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio Nacional.
- e. Decreto Supremo Nº 044-2020-PCM, que declara estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan le vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 y sus prorrogas.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 00030-2020-SERVIR-PE, que aprueba la Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID – 19.
- g. Oficio Múltiple Nº 0009-2020-SERVIR-GDSRAH.
- h. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

	REQUISITOS	DETALLE
ALMAN GENERAL STATES	Experiencia	 Experiencia General: Experiencia profesional mínima de cuatro (04) años, en el sector público o privado. Experiencia Especifica: Experiencia profesional mínimo de tres (03) años en temas relacionados a procesos de monitoreo o en la formación y capacitación docente o de asistencia técnica o proyectos educativos o proyectos sociales.
	Competencias	 Líder, gestor, estratega con capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Concertador, mediador, innovador y gran capacidad para

Área de Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección



"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO CAS Nº049-2020-UGEL04 PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE UN (01) RESPONSABLE DEL EQUIPO DE ESTADÍSTICA Y MONITOREO

	aprender y gestionar situaciones cambiantes. Manejar herramientas de informática a nivel intermedio.			
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional Universitario en Educación, Economía, Estadística, Sociología, Psicología o afines.			
Cursos y/o estudios de especialización	 Diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos Diplomado Especializado en Gestión Pública. 			
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	 Conocimiento en procesos de monitoreo, evaluación y de seguimiento de implementación de programas o proyectos educativos o sociales. Conocimiento sobre diseño, recolección y análisis de información de tipo primaria o secundaria. Conocimiento sobre diseño e implementación de soluciones informáticas en procesos de monitoreo. Capacidad de relacionamiento con autoridades a todo nivel. Capacidad de trabajo en equipo. 			

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

	educativas en la UGEL asignada con las diferentes áreas y equipo técnico loca				
	b.	Elaborar, organizar, coordinar e implementar el plan de monitoreo de la UGEL, con las diferentes áreas y equipo técnico local.			
	C.	Brindar asistencia técnica a los especialistas de monitoreo y estadísticos de la UGEL asignada, con respecto la recopilación, verificación de información y de visitas de campo a equipos técnicos locales.			
	d.	Participar en la implementación y administración de la solución informática del Sistema de Gestión Educativa Territorial en la UGEL.			
CTOUR	е.	Impulsar la producción de publicaciones del equipo de Estadística y Monitoreo, las mismas que se articulan a las publicaciones regionales.			
ST N	f.	Brindar la alerta temprana a los órganos de línea, responsables de programas o estrategias de las UGEL cuando se presenten problemas y nudos críticos en la ejecución de los programas, en coordinación con el equipo técnico regional de E & M.			
	g.	laborar y presentar mensualmente reportes e informes del Monitoreo y Evaluación de las actividades desarrolladas y resultados obtenidos con respecto indicadores, programas del sector y de los compromisos de gestión de la UGEL, que ayuden en la toma de decisiones, en coordinación con el equipo técnico regional de E&M.			
	h.	Otras funciones que asigne el Jefe inmediato superior.			

Elaborar, organizar, coordinar e implementar el plan de actualización del padrón y cartas



Área de Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección



"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO CAS Nº049-2020-UGEL04 PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE UN (01) RESPONSABLE DEL EQUIPO DE ESTADÍSTICA Y MONITOREO

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la jurisdicción de la UGEL 04
Duración del contrato	Tres (03) meses, sujeto a renovación según disponibilidad Presupuestal.
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 (Siete mil con 00/100 Soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

		ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
•	Aprobación de la Convocatoria		30 de junio de 2020	Área de Recursos humanos		
	Publicación del proceso en el Aplicativo de SERVIR Talento Perú- talentoperu@servir.gob.pe		01 de julio de 2020 al 14 de julio de 2020	Área de Recursos Humanos		
		CONV	OCATORIA			
•	1	Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la Entidad.	01 de julio de 2020 al 14 de julio de 2020	Equipo de Tecnología de la Información		
	2	Presentación de la hoja de vida documentada en MESA DE PARTES VIRTUAL DE CONVOCATORIAS CAS DE LA UGEL 04, AL CORREO: convocatorias.cas@ugel04.gob.pe	15 de julio de 2020 La recepción será de 08:00 am hasta las 05:00 pm	Equipo de Tramite Documentario UGEL 04		
•	3	Registro de Expedientes en el SINAD.	16 de julio de 2020	Equipo de Tramite Documentario UGEL 04		
	SELECCIÓN					
0000	4	Evaluación de la hoja de vida	17 de julio de 2020	Comisión de Contratación		
E C	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja en el Portal Institucional de la UGEL 04; asimismo, en dicha publicación se adjuntará el cronograma de los postulantes aptos y el link de acceso a la videoconferencia para la entrevista. 6 ENTREVISTA PERSONAL		20 de julio de 2020	Equipo de Tecnología de la Información		
			21 de julio de 2020	Comisión de Contratación		
	7	Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.	22 de julio de 2020	Equipo de Tecnología de la Información		

Área de Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección



"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO CAS N°049-2020-UGEL04 PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE UN (01) RESPONSABLE DEL EQUIPO DE ESTADÍSTICA Y MONITOREO

SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
8	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Para la suscripción del Contrato el Equipo de Reclutamiento y Selección se comunicará con el ganador para la suscripción de Contrato según el marco normativo vigente.	23 de julio de 2020	Área de Recursos Humanos	
9	INICIO DE LABORES	24 de julio de 2020	Área usuaria.	

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE			
VIDA	60 %	45	60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

Cada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio.

El puntaje aprobatorio será de 75 puntos.

El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y haya obtenido el puntaje más alto, siempre que haya obtenido 75 puntos como mínimo, será considerado **GANADOR** de la convocatoria.

Los postulantes que han sido calificados como <u>aptos sin plaza</u>, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

VII.DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR



1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información que brinde en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme a los formatos publicados en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en un solo archivo en formato PDF, con su respectivo Formato Único de Tramite y debidamente completado cada Anexo; las cuales se presentarán en el siguiente orden:

Área de Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección



"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO CAS N°049-2020-UGEL04 PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE UN (01) RESPONSABLE DEL EQUIPO DE ESTADÍSTICA Y MONITOREO

- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01: Hoja de Vida Estándar (documentado).
- ✓ Formato Anexo N°02: Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional.
- ✓ Formato Anexo N°03: Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado.
- ✓ Formato Anexo N°04: Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05: Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06: Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07: Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo Nº08: Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.
- ✓ Formato Anexo Nº 09: Declaración Jurada de Datos Personales.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

VIII. PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE CONVOCATORIA

1. El postulante deberá presentar su expediente en un solo archivo y en formato de archivo PDF al correo consignado en el presente TDR en el día y la hora establecida, el cual será nombrado de la siguiente manera:

APELLIDOS_NOMBRES_NUMERO DE PROCESO_CARGO AL QUE POSTULA. Como por ejemplo:

CHAVEZ RAMOS ALBERTO CAS Nº 048 TECNICO ADMINISTRATIVO

*El postúlate que tenga dificultad en el envió de su expediente podrá realizar las consultas al siguiente correo: registro.cas@ugel04.gob.pe

- 2. El postulante deberá estar pendiente de las publicaciones de cada resultado de los procesos que se estarán publicando en el portal institucional de la UGEL 04.
- 3. La entrevista se realizará mediante un software de videoconferencia que determine la comisión del proceso de convocatoria, dicho cronograma se estará publicando adjunto al resultado de evaluación curricular, el cual se respetará el horario establecido en dicho cronograma. De la misma forma se publicará adjunto al cronograma el link de acceso a la videoconferencia para la entrevista personal. Todo postulante deberá contar con su Documento Nacional de Identidad (DNI) el día de la entrevista con el fin de verificar datos personales.
 - Asimismo, el tiempo de tolerancia para la entrevista personal según el respectivo cronograma establecido para el postulante es de diez (10) minutos, caso contrario se lo considera que "NO SE PRESENTÓ".
- 4. El resultado del ganador del proceso de convocatoria se publicará en el portal institucional de la UGEL 04.



Área de Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección



"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO CAS N°049-2020-UGEL04 PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE UN (01) RESPONSABLE DEL EQUIPO DE ESTADÍSTICA Y MONITOREO

- 5. Para la suscripción del contrato el área de Recursos Humanos se comunicará con el ganador por intermedio del equipo de reclutamiento y selección para su respectiva suscripción.
- 6. De la inducción del personal, el equipo de reclutamiento y selección comunicará al área usuaria respectiva los datos personales del ganador del proceso para que se realice la respectiva inducción e inicio de labores (el área usuaria determinará si las labores son de manera presencial, trabajo remoto o mixta).

*Observación: el postulante que no cumpla con el día u hora establecida en cada proceso será considerado como no apto para el proceso.

IX. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

